

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **052**

Fecha Estado: 28/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190052800	Ordinario	LICED ADRIANA LOPEZ RODRIGUEZ	HOTEL SAN MARTIN CAMPESTRE	<p>Auto pone en conocimiento se señala fecha para la audiencia del artículo 77 del CPL, se advierte a las partes la obligatoriedad de asistencia en esta diligencia. ?Seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto, para el próximo ocho (8) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana ( 9:00) con disponibilidad hasta las cinco de la tarde (500pm) diligencia que continuará el día nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós ( 2022) a las dos de la tarde (2:00pm), fecha en la que se dictará la sentencia que ponga fin a esta instancia.</p> <p>Se ordena requerir a PROTECCION SA, para que, en el término no superior a cinco (5) días, informe al Despacho si la entidad recibió las solicitudes de cálculo actuarial por reajuste de aportes, presentadas separadamente por los señores MATEO SANCHEZ GOMEZ y MARTIN ABEL SANCHEZ GRISALES los días 12 y 26 de noviembre de 2019, respectivamente, en favor de la señora LICED ADRIANA LOPEZ RODRIGUEZ, en caso positivo, se sirva infor</p>	25/03/2022		
05001310501320220012900	Tutelas	JESUS ARISTIDES MENESES MIRA	DIAN	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	25/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)